

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 20 de julio de 2023, en una sesión telemática a través de la plataforma TEAMS de la Universidad de Sevilla y por invitación expresa a los miembros de este organismo, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 20 de julio de 2023, en una sesión telemática a través de la plataforma TEAMS de la Universidad de Sevilla y por invitación expresa a los miembros de este organismo, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el Secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (28/06/2023).
2. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del POD tras la aprobación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las comisiones de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos del Centro.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora derivados de los autoinformes de seguimiento interno.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2023/24 del Máster Universitario en Escritura Creativa, el Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual, el Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política y el Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. Luís Navarrete Cardero (decano) y D. Francisco J. Caro González (secretario)

Representantes de departamentos:

Dña. Mónica Barrientos Bueno, D. Jerónimo Castilla Guerra, Dña. M^a Del Mar Cobeña Ruiz-Lopera, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, D, Dña. Concepción Langa Nuño, D. Manuel De La Mata Benítez, D. Alfredo José Mainar Causape, Dña. Trinidad Núñez Domínguez, Dña. Concepción Pérez Curiel y D. Joaquín Pablo Urías Martínez.

Excusan su asistencia:

Código Seguro De Verificación	Wjwka h 2UeWdDYL A xKo7VQ ==	Fecha	05/12/2023	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wjwkah2UeWdDYLAxKo7VQ%3D%3D		Página	

Dña. María del Rosario Martínez Navarro, Dña. Méndez García de Paredes y Dña. Trinidad Núñez Domínguez

Sector A (Catedráticos y profesores titulares):

Dña. Esperanza Rocío Alcaide Lara, Dña. Carmen Espejo Cala, Dña. María del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, Dña. Virginia Guarinos Galán, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, D. Adrián Huici Módenes, Dña. Gloria Jiménez Marín, Dña. María Ángeles López Hernández, Dña. María Ángeles Martínez García, D. Roberto Martínez Pecino, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, Dña. Marina Ramos Serrano, D. José Luís Rojas Torrijos, Dña. María José Ruiz Acosta y D. Enrique José Sánchez Oliveira.

Excusan su asistencia:

D. Fernando Ramón Contreras Medina y D. Antonio Pineda Cachero.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Laura Del Pozo Sereno y Dña. Judit Laguna Fernández.

Excusan su asistencia:

Dña. Aisha Montano Gutiérrez.

Sector D (P.A.S.):

Dña. Victoria Álvarez Labrador, Dña. M^a Dolores León Casado, Dña. M^a. Isabel Moreno Bújez y Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla.

Excusan su asistencia:

D. José Luis Fernández de Pablo-Blanco,

Asisten como **Invitados:**

D. Luís Vela Morillo

Dña. María Fernanda Martín Muñoz

Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida a los miembros de Junta.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

El secretario toma la palabra e informa de que se ha enviado con antelación a los miembros de Junta el acta provisional correspondiente a la Junta de Facultad Ordinaria del 28 de junio de 2023.

Solicita a los miembros de Junta si debe proceder a su lectura o si quieren realizar algún tipo de comentario o alegación.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1/JF 20-07-23, por el que el Sr. secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación del acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 28 de junio de 2023.

Código Seguro De Verificación	wjwka2UeWdDYLAXKo7VQ==		Fecha	05/12/2023
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wjwka2UeWdDYLAXKo7VQ%3D%3D		Página	2/5

2. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del POD tras la aprobación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.

El secretario toma la palabra e informa de que en la documentación adjunta a la convocatoria de esta junta de facultad se presentan las modificaciones solicitadas y pregunta a los miembros de junta si tienen alguna pregunta o requieren alguna aclaración al respecto. No habiendo intervenciones se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 2/JF 20-07-23, en el que se aprueba por asentimiento la modificación del POD tras la aprobación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las comisiones de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos del Centro.

El Sr. decano otorga la palabra al Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento, D. Víctor Hernández de Santaolalla, este indica que la composición de las comisiones de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos del Centro se ha adjuntado como documentación y que si es necesario pasar a enumerar sus componentes. Pide la palabra Dña. Concha Langa y solicita que se explique la forma en que se completarán las comisiones con los miembros de los departamentos sin sede administrativa en el centro. El vicedecano comenta que se hará a partir de las propuestas que los departamentos hicieron en su día y que deben ser ellos los que se pongan de acuerdo acerca de quién va a representarlos. No habiendo más intervenciones se alcanza el siguiente acuerdo.

ACUERDO 3/JF 20-07-23, en el que se aprueba por asentimiento la composición de las comisiones de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos del Centro, quedando y pendiente la inclusión de los representantes de los departamentos sin sede administrativa.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora derivados de los autoinformes de seguimiento interno.

Toma la palabra el Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento y solicita algún comentario acerca del documento adjunto sobre este punto. No habiendo ninguna intervención se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 4/JF 20-07-23, en el que se aprueba por asentimiento los Planes de Mejora derivados de los autoinformes de seguimiento interno.

Código Seguro De Verificación	Wjwkahb2UewDdYLAXKo7VQ==	Fecha	05/12/2023
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wjwkahb2UewDdYLAXKo7VQ%3D%3D	Página	3/5



5. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2023/24 del Máster Universitario en Escritura Creativa, el Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual, el Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política y el Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.

El Sr. Decano otorga la palabra a Dña. Inmaculada Gordillo, Vicedecana de Ordenación Económica que expone que los horarios han sido adjuntados con la convocatoria de junta y abre un turno de palabra por si algunos de los miembros de Junta quieren hacer alguna puntualización.

Solicita la palabra la profesora Dña. Marina Ramos e informa a los miembros de Junta que los horarios del Máster en Publicidad y Gestión de Contenidos no han sido consensuados con el claustro de profesores, lo que puede requerir más adelante cambios sustanciales dada la elevada carga de créditos que supone. En el mismo sentido interviene D. Manuel Garrido Lora, quién, además, pregunta si existe una normativa que regule la elaboración de los horarios en los Másteres.

Toma la palabra la Vicedecana que explica que no existe una normativa específica, y que, con respecto al Máster citado, ha hablado con el Coordinador quién le ha comentado que los cambios serán menores. La Vicedecana resalta que es imprescindible que los horarios estén aprobados y disponibles para el estudiantado antes de que se inicie el periodo de matriculación.

ACUERDO 5/JF 20-07-23, en el que se aprueban por asentimiento los horarios para el curso 2023/24 del Máster Universitario en Escritura Creativa, el Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual, el Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política y el Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.

6. Asuntos de trámite.

La alumna Dña. Blanca Pineda González solicita la autorización de la Junta para matricularse en el Grado en Comunicación Audiovisual para el curso 2023/24 a pesar de haber estado ya matriculada y no haber superado ninguna asignatura en el curso 2021/22. La alumna acredita una situación de fuerza mayor que ha afectado a su rendimiento durante ese curso.

La junta autoriza el trámite.

ACUERDO 6/JF 20-07-23, en el que se autoriza la matrícula de Dña. Blanca Pineda González en el Grado en Comunicación Audiovisual para el curso 2023/24.

7. Ruegos y preguntas.

Código Seguro De Verificación	Wjwkahb2UewDdYLAXKo7VQ==	Fecha	05/12/2023
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wjwkahb2UewDdYLAXKo7VQ%3D%3D	Página	4/5



Toma la palabra el Sr. Decano que invita a los miembros de Junta de Facultad a intervenir. Solicita la palabra Dña. Laura del Pozo que informa de la omisión de una justificación de ausencia a la Junta de Facultad previa comunicada por motivos médicos. El secretario se compromete a revisar los correos y corregir el error.

Dña. Marina Ramos ruega que se estudie el periodo de apertura de la facultad durante la segunda quincena de julio, sugiere que se amplíe al menos hasta las 15:00.

El Decano interviene agradeciendo el ruego y comentando que se tendrá en cuenta la sugerencia, al igual que se estudiará la modificación del horario de la cafetería del centro.

Por último, el Decano informa de que el próximo día 24 de julio tomará posesión como Vicedecano de Infraestructura y Transformación Digital D. Luís Vela y finaliza deseando un feliz verano a los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 12:06 horas se levantó la sesión, de lo que como secretario doy fe.

Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario

VºBº
D. Luís Navarrete Cardero
Decano

Código Seguro De Verificación	Wjwka hb2UewDdY LAXKo7VQ==	Fecha	05/12/2023	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wjwka hb2UewDdY LAXKo7VQ%3D%3D		Página	